



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 178 del programa provisional*
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 9 de agosto de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención un horrendo ataque terrorista palestino perpetrado hoy en el corazón de Jerusalén.

Aproximadamente a las 14.00 (hora local), un hombre-bomba suicida entró en una pizzería en el centro de Jerusalén, en una hora en que éste y la zona circundante suelen estar atestados de peatones, e hizo estallar los potentes explosivos amarrados a su cuerpo. La explosión destruyó el restaurante, lanzando esquirlas de vidrio y otros objetos a la calle. Hasta el momento, se informa de que han resultado muertas 15 personas, incluidos seis niños, y más de 130 han resultado heridas. De los heridos, por lo menos dos se hallan en condición crítica y más de 70 continúan hospitalizados. Este es el ataque más devastador desde que, hace menos de seis semanas, otro hombre-bomba suicida asesinó a 21 personas en el exterior de un club nocturno en Tel Aviv.

En otros dos incidentes ocurridos hoy, un israelí fue tiroteado y muerto por un francotirador palestino cerca de la comunidad de Einav y una mujer de 19 años fue muerta y otras tres heridas cuando se abrió fuego contra su automóvil en las alturas de Gilboa, en el norte de Israel.

Estos ataques no son más que los últimos incidentes en la continua campaña terrorista palestina, actualmente en su undécimo mes, detallada en mis cartas de fecha 6 de agosto de 2001 (A/56/272-S/2001/768), 27 de julio de 2001 (A/56/225-S/2001/743), 26 de julio de 2001 (A/56/223-S/2001/737), 17 de julio de 2001 (A/56/201-S/2001/706), 13 de julio de 2001 (A/56/184-S/2001/696), 3 de julio de 2001 (A/56/138-S/2001/662), 2 de julio de 2001 (A/56/131-S/2001/656), 21 de junio de 2001 (A/56/119-S/2001/619), 19 de junio de 2001 (A/56/98-S/2001/611), 18 de junio de 2001 (A/56/97-S/2001/604), 13 de junio de 2001 (A/56/92-S/2001/585), 11 de junio de 2001 (A/56/91-S/2001/580), 4 de junio de 2001 (A/56/85-S/2001/555), 30 de mayo de 2001 (A/56/81-S/2001/540), 25 de mayo de 2001

* A/56/150.

(A/56/80-S/2001/524), 18 de mayo de 2001 (A/56/78-S/2001/506), 11 de mayo de 2001 (A/56/72-S/2001/473), 9 de mayo de 2001 (A/56/69-S/2001/459), 1° de mayo de 2001 (A/55/924-S/2001/435), 23 de abril de 2001 (A/55/910-S/2001/396), 16 de abril de 2001 (A/55/901-S/2001/364), 28 de marzo de 2001 (A/55/863-S/2001/291), 27 de marzo de 2001 (A/55/860-S/2001/280), 26 de marzo de 2001 (A/55/858-S/2001/278), 19 de marzo de 2001 (A/55/842-S/2001/244), 5 de marzo de 2001 (A/55/821-S/2001/193), 2 de marzo de 2001 (A/55/819-S/2001/187), 14 de febrero de 2001 (A/55/787-S/2001/137), 13 de febrero de 2001 (A/55/781-S/2001/132), 2 de febrero de 2001 (A/55/762-S/2001/103), 25 de enero de 2001 (A/55/748-S/2001/81), 23 de enero de 2001 (A/55/742-S/2001/71), 28 de diciembre de 2000 (A/55/719-S/2000/1252), 22 de noviembre de 2000 (A/55/641-S/2000/1114), 20 de noviembre de 2000 (A/55/634-S/2000/1108) y 2 de noviembre de 2000 (A/55/540-S/2000/1065).

La Autoridad Palestina, que ha puesto en libertad a terroristas convictos, ha incitado a su pueblo a la violencia y se ha negado tenazmente a adoptar ninguna medida para refrenar las organizaciones terroristas, es responsable del atroz ataque con bombas de hoy. Israel toma conocimiento de la declaración del Presidente Yasser Arafat que condena el ataque de hoy, pero es preciso subrayar que no basta con meras palabras. Los palestinos deben cargar con la responsabilidad del peligroso ciclo de terrorismo, que amenaza crecer hasta quedar fuera de control y hace aún más difícil revigorizar el proceso tendiente a alcanzar una solución política, al cual, en definitiva, debemos volver, y hacer esfuerzos inmediatos y concertados para ponerle término.

Con posterioridad al ataque del 1° de junio de 2001 en Tel Aviv, el Presidente Arafat declaró un alto al fuego unilateral. Más tarde, convino en un alto al fuego formal negociado por el Director de la Agencia Central de Inteligencia, George Tenet. Tras la entrada en vigor del alto al fuego el 13 de junio de 2001, Israel puso en práctica una política de moderación, incluso frente a la constante agresión palestina. Se adoptaron otras medidas para aliviar la situación del pueblo palestino y facilitar una mayor libertad de movimientos a personas y mercancías por los territorios palestinos, pero la Autoridad Palestina no adoptó medidas recíprocas, concretamente, aunque no fueran las únicas, volver a detener a los terroristas que antes se había dejado salir de las prisiones palestinas y adoptar medidas concertadas para impedir que las organizaciones terroristas planificasen y llevasen a efecto ataques contra los israelíes. Como consecuencia, ha habido más de 1.110 ataques palestinos y han resultado muertos 35 israelíes, desde que entró en vigor el alto al fuego Tenet.

Israel reitera su llamamiento a los dirigentes palestinos para que se atengan a sus obligaciones de renunciar al uso de la violencia y el terrorismo como arma política. Israel insta además a la comunidad internacional a que condene este ataque en términos inequívocos y ponga en claro que considera el terrorismo como una práctica inaceptable, independientemente de las circunstancias.

Le agradecería que adoptara las disposiciones necesarias para que el texto de la presente carta se distribuyese como documento del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 178 del programa provi-sional y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda **Lancry**
Representante Permanente